

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**C O N F I S**  
**CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL**

**SOLICITUD CUPO VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES**  
**PROGRAMA “CONCLUIR, CONCLUIR, CONCLUIR”**

**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**

**DOCUMENTO D.G.P.P.N. No.42/2020**  
**Octubre de 2020**

**CIRCULACIÓN**  
**MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL**

## 1. SOLICITUD

En desarrollo de lo dispuesto por la normatividad presupuestal vigente, en especial lo establecido por el artículo 11 de la Ley 819 de 2003<sup>1</sup>, se somete a consideración del CONFIS, las solicitudes presentadas por el Instituto Nacional de Vías mediante comunicaciones OAP 36231, OAP 36232, OAP 36233, OAP 36234, OAP 36378, OAP 36382, OAP 36428, OAP 36430, OAP 36431, OAP 36435, OAP 36436, OAP 36877, OAP 37128, OAP 39367, OAP 39506, OAP 39507, OAP 39620, OAP 39622, OAP 39756 Y OAP 39770 del 22,24 y 25 de septiembre, y 8 y 9 de octubre de 2020, de autorización de cupos para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de vigencias futuras del presupuesto de gastos de inversión de ese Instituto, conforme el siguiente detalle:

SECCIÓN:	2402-00	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS -
PROGRAMA:	2401	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA
SUBPROGRAMA:	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
PROYECTO:	0041	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SANTA FE DE BOGOTÁ - CHIQUINQUIRÁ- BUCARAMANGA- SAN ALBERTO DE LA TRONCAL CENTRAL. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER

---

<sup>1</sup> **Artículo 11.** Vigencias futuras excepcionales. El artículo 3º de la Ley 225 de 1995 quedará así:

*El Consejo Superior de Política Fiscal, Confis, en casos excepcionales para las obras de infraestructura, energía, comunicaciones, aeronáutica, defensa y seguridad, así como para las garantías a las concesiones, podrá autorizar que se asuman obligaciones que afecten el presupuesto de vigencias futuras sin apropiación en el presupuesto del año en que se concede la autorización. El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas deberán consultar las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo del que trata el artículo 1º de esta ley.*

*La secretaría ejecutiva del Confis enviará trimestralmente a las comisiones económicas del Congreso una relación de las autorizaciones aprobadas por el Consejo, para estos casos.*

*Para asumir obligaciones que afecten presupuestos de vigencias futuras, los contratos de empréstito y las contrapartidas que en estos se estipulen no requieren la autorización del Consejo Superior de Política Fiscal, Confis. Estos contratos se regirán por las normas que regulan las operaciones de crédito público.”*

---

CIRCULACION: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	40.000.000.000
2021	Propios	15.000.000.000
2022	Nación	45.000.000.000

PROYECTO: 0072 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGÁ-MEDELLÍN-PUERTO BERRIO-CRUCERUTA 45-BARRANCABERMEJA-BUCARAMANGA-PAMPLONA-ARAUCA. CHOCÓ, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	29.350.000.000
2022	Nación	99.350.000.000

PROYECTO: 0075 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTA. TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ. CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	54.100.000.000
2022	Nación	140.000.000.000

PROYECTO: 0080 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LACARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	25.000.000.000
2022	Nación	25.000.000.000

PROYECTO: 0085 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA Y VALLEDUPAR - LA PAZ. TRONCAL DEL CARBÓN. CESAR, LA GUAJIRA

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	10.000.000.000
2021	Propios	18.000.000.000
2022	Nación	63.000.000.000

PROYECTO: 0086 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA BOGOTÁ - TUNJA - DUITAMA - SOATA - MÁLAGA - PAMPLONA - CÚCUTA - PUERTO SANTANDER - PUENTE INTERNACIONAL. TRONCAL CENTRAL DEL NORTE Y ALTERNAS. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	89.235.000.000
2021	Propios	765.000.000
2022	Nación	90.000.000.000

PROYECTO: 0091 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA-BARRANQUILLA-SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN. TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, SUCRE, ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	9.398.000.000
2022	Nación	4.842.000.000

PROYECTO: 0092 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LORICA - CHINU, CONEXIÓN TRANSVERSAL DEL CARIBE - TRONCAL DE OCCIDENTE. CÓRDOBA

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Propios	10.602.000.000
2022	Nación	5.158.000.000

PROYECTO: 0094 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RÍO MAGDALENA. MAGDALENA

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	10.000.000.000
2022	Nación	30.000.000.000

PROYECTO: 0095 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO ARAUJO - CIMITARRA - LANDAZURI - VELEZ - BARBOSA - TUNJA DE LA TRANSVERSAL DEL CARARE. BOYACÁ, SANTANDER

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	50.000.000.000
2022	Nación	40.000.000.000

PROYECTO: 0109 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO-MAGANGUÉ- MOMPOX-EL BANCO-ARJONA-CUATROVIENTOS-CODAZZI Y EL BANCO-TAMALAMEQUE-EL BURRO. TRANSVERSAL DEPRESIÓN MOMPOSINA. BOLÍVAR, CESAR, MAGDALENA

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	40.000.000.000
2022	Nación	20.000.000.000

PROYECTO: 0113 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN - PATICO - PALETARÁ - ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA

<b>Vigencia</b>	<b>Fuente</b>	<b>Pesos corrientes</b>
2021	Nación	40.000.000.000
2022	Nación	50.000.000.000

PROYECTO:	0117	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN (CRUCERO) - TOTORO - GUADUALEJO - PUERTO VALENCIA - LA PLATA - LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Fuente</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>Nación</td> <td>80.000.000.000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>Nación</td> <td>120.000.000.000</td> </tr> </tbody> </table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2021	Nación	80.000.000.000	2022	Nación	120.000.000.000
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes									
2021	Nación	80.000.000.000									
2022	Nación	120.000.000.000									

PROYECTO:	0118	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA-BOGOTÁ - VILLAVICENCIO-PUERTO GAITÁN - EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA-VILLAVICENCIO - PUERTO CARREÑO. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO, TOLIMA, C/MARCA, META, VICHADA									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Fuente</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>Nación</td> <td>40.000.000.000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>Nación</td> <td>20.000.000.000</td> </tr> </tbody> </table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2021	Nación	40.000.000.000	2022	Nación	20.000.000.000
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes									
2021	Nación	40.000.000.000									
2022	Nación	20.000.000.000									

PROYECTO:	0119	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO - ALCALA - MONTENEGRO - ARMENIA. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Fuente</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>Nación</td> <td>10.000.000.000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>Nación</td> <td>30.000.000.000</td> </tr> </tbody> </table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2021	Nación	10.000.000.000	2022	Nación	30.000.000.000
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes									
2021	Nación	10.000.000.000									
2022	Nación	30.000.000.000									

PROYECTO:	0124	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CIRCUNVALARES DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Fuente</th> <th>Pesos corrientes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>Nación</td> <td>20.000.000.000</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>Nación</td> <td>10.000.000.000</td> </tr> </tbody> </table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2021	Nación	20.000.000.000	2022	Nación	10.000.000.000
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes									
2021	Nación	20.000.000.000									
2022	Nación	10.000.000.000									

PROYECTO:	0128	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CARMEN - VALLEDUPAR - MAICAO.
-----------	------	---

TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA - VALLEDUPAR - MAICAO. BOLÍVAR, MAGDALENA, CESAR, LA GUAJIRA

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2021	Nación	12.000.000.000
2022	Nación	12.000.000.000

PROYECTO: 0130 CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DUITAMA-SOGAMOSO-AGUAZUL. ACCESOS A YOPAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CASANARE

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2021	Nación	30.000.000.000
2022	Nación	90.000.000.000

PROYECTO: 0131 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA - TARAPACÁ AMAZONAS

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2021	Nación	20.000.000.000
2022	Nación	1.000.000.000

PROGRAMA: 2402 INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL

SUBPROGRAMA: 0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE

PROYECTO: 0080 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ

PROYECTO: 0013 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2021	Nación	136.000.000.000
2022	Nación	47.000.000.000

## 2. OBJETO DE LA SOLICITUD

Según lo manifestado por el Instituto Nacional de Vías, adelantar el proceso de contratación de las obras e interventoría necesarios para atender la construcción, mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación, estabilización de sitios críticos, gestión predial, social y ambiental sostenible de las carreteras Orapihuassi – Depresión el Vergel - Acceso a Florencia, Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz, La Paz - Límite Depto. Guajira, Límite Depto. Cesar - San Juan del Cesar, La Palmera – Duitama, Plato – Tenerife, Puerto Araujo - Landázuri – Barbosa, Cuatrovientos - Agustín Codazzi, Popayán - Patico - Paletará – Isnos, Popayán - Guadualejo - la plata, El Crucero – Aguazul, Leticia – Tarapacá, Bahía Solano - El Valle, Chaparral - Rio Blanco, Irrá – Quinchía, Guática – Puente Umbría, Baraya – Colombia, Astilleros – Tibú – La Gabarra y Cruce Piedra Gorda – Briceño – Tununguá y circunvalares de las Islas de San Andrés y Providencia en los departamentos de Huila, Caquetá, Boyacá, Santander, Guajira, Cesar, San Andrés y Providencia, Cauca, Bolívar, Magdalena, Chocó, Tolima, Risaralda, Meta, Amazonas, Quindío y Norte de Santander.

## 3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Según el Instituto Nacional de Vías, en los últimos años a través de los Programas de *Infraestructura Vial de Integración y Desarrollo Regional* - CONPES 3261 de 2003 y 3272 de 2004, *Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad* - CONPES 3536 de 2008, *Corredores Prioritarios para la Prosperidad* - CONPES 3706 de 2011, *Vías para la Equidad* - CONPES 3840 de 2015, *Mejoramiento y Mantenimiento de Vías para la Conectividad Regional* - CONPES - 3906 de 2017, entre otros, se han mejorado las condiciones de la red vial nacional no concesionada, vías departamentales y de ciudades principales a lo largo del territorio nacional.

No obstante, indica el INVIAS, se ha identificado la necesidad de continuar con la ampliación y mejoramiento la red vial de carreteras no concesionadas para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han venido siendo intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles.

Ante este escenario y considerando que el sector de la construcción representa un elemento fundamental para la repotenciación económica del país, que promueve el desarrollo de las regiones, genera empleo y dinamiza la economía toda vez que mantiene activos diversos eslabones de la cadena productiva, el Instituto Nacional de Vías ha formulado el programa de obra Pública denominado “Concluir, Concluir, Concluir”, que generara beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de

empleo y activación de la economía, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

### 3.1 PROYECTO 2401-0600-41 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SANTA FE DEBOGOTÁ - CHIQUINQUIRÁ- BUCARAMANGA- SAN ALBERTO DE LATRONCAL CENTRAL. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTEDE SANTANDER”:

#### a. Descripción

Los corredores viales Zipaquirá – Ubaté – Chiquinquirá – San Gil – Bucaramanga y Rionegro - San Alberto, tienen una longitud del orden de 450.1 Km y comprenden los siguientes sectores:

- Ruta 45 A 04 Zipaquirá – Ubaté
- Ruta 45 A 05 Ubaté – Puente Nacional
- Ruta 45 A 06 Puente Nacional – San Gil
- Ruta 45 a 07 San Gil – Bucaramanga, sector San Gil – Floridablanca – Palenque
- Ruta 45 A 08 Bucaramanga – San Alberto, sector Rionegro – San Alberto.

Estos corredores comunican el departamento de Cundinamarca con los departamentos de Boyacá, Santander y la Costa Atlántica, es decir comunica el interior del país con la costa norte del país, por lo tanto, son corredores estratégicos para la conectividad y comercio entre el centro del país, los Santanderes y la costa atlántica, ya que permite el transporte interdepartamental, comercial y turístico entre estas regiones.

El Instituto Nacional de Vías indica que, de acuerdo con el último informe de los administradores viales, el estado del Pavimento de los corredores Zipaquirá – Ubaté - Chiquinquirá- San Gil- Bucaramanga Bucaramanga y Rionegro - San Alberto, se encuentra en gran medida entre regular y malo como se muestra a continuación:

	Bueno	Regula	Malo
ZIPAQUIRÁ - UBATÉ	61,42%	32,60%	5,98%
VARIANTE UBATÉ	50,49%	49,51%	0,00%
VARIANTE CHIQUINQUIRÁ	100,00%	0,00%	0,00%
PUENTE NACIONAL - SAN GIL	22,58%	51,62%	25,80%
SAN GIL - BUCARAMANGA	21,57%	57,84%	20,59%
RIO NEGRO - SAN ALBERTO	21,26%	35,51%	43,23%

En este contexto, el INVIAS ha identificado la necesidad de ejecutar obras de mantenimiento rutinario, mantenimiento, señalización, servicio de atención al usuario (ambulancia, carro-taller y grúa) y atención de sitios críticos en estos corredores.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías, ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de la obra e interventoría tendientes a la Gestión Vial Integral de las carreteras Zipaquirá – Ubaté -Chiquinquirá - Puente Nacional - San Gil -Palenque y Bucaramanga – San Alberto, sector Rionegro – San Alberto(Ruta 45A, Tramo 08) y la construcción de retornos viales, intersecciones y puentes peatonales en el tramo Girón – Floridablanca, priorizando los sitios con mayor afectación y/o riesgo de accidentalidad.

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 6.428,5	800.697	280	27,5%	54,00%	0,16%	\$6.119

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	55.000	45.000
Zipaquirá – Ubaté -Chiquinquirá - Puente Nacional - San Gil -Palenque / Bucaramanga – San Alberto. Deptos. Boyaca, Cundinamarca, Santanader y Norte de Santanader	MEJORAMIENTO (KM)	5,8	12,7	18,5
	MANTENIMIENTO (KM)	451,1	451,1	902,2
	INTERSECCIÓN CONSTRUIDA (No.)	2,0	0,0	2,0
	ESTABILIZACIÓN SITIO CRÍTICO (No.)	3,0	5,0	8,0
	PUENTE CONSTRUIDO (No.)	2,0	0,0	2,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

## 3.2 PROYECTO 2401-0600-72 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGÁ – MEDELLÍN – PUERTO BERRIO - CRUCE RUTA 45 – BARRANCABERMEJA – BUCARAMANGA – PAMPLONA - ARAUCA. CHOCÓ, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA”

### a. Descripción

El corredor Quibdó – Medellín (primavera) tiene una longitud de 207,63 km, dicho eje vial está ubicado en la región Andina y Pacífica, en el noreste del país. Este corredor ha estado en afirmado por más de 40 años, con sectores en muy mal estado que han generado accidentes con pérdidas humanas y materiales.

En este contexto, el Instituto Nacional de Vías ha identificado la necesidad de realizar obras de mejoramiento en este sector, ya que reduciría los tiempos de recorrido, que actualmente son de 8 a 10 horas, a solo 4 o 5 horas, brindando comodidad y seguridad

a los usuarios, además de la reducción de costos de transporte de pasajeros, carga y vehículos particulares, acercando la región Andina a la región Pacífica Chocoana.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías, ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del Corredor Quibdó – Medellín (Sector El Doce – Zabaletas, El Siete – La Mansa y La Mansa – Ciudad Bolívar), en los departamentos del Chocó y Antioquia.

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$12778	1.093.444	2.961	45,1%	14,40%	0,37%	\$2119.125

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
	INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	29.350	93.500	122.850
La Mansa – Ciudad Bolívar Depto. Antioquia	MANTENIMIENTO (KM)	0,5	2,0	2,5
El Doce - Zabaletas y El Siete – La Mansa. Depto. Chocó	MANTENIMIENTO (KM)	2,1	7,9	10,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

## 3.3 PROYECTO 2401-0600-75 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS – SANTA CECILIA – PUEBLO RICO – FRESNO – BOGOTA. TRANSVERSAL LAS NIMAS – BOGOTÁ. CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA

### a. Descripción

El corredor Quibdó – La Virginia, de La Transversal Central del Pacífico, tiene una longitud de 221,5 kilómetros, dicho eje vial está ubicado en la regiones Andina y Pacífica, al centro oriente del departamento del Chocó y al occidente del departamento de Risaralda. Este corredor comprende una topografía de tipo montañoso y escarpado, características propias de la zona de cordillera. El corredor tiene un TPD de 2293 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 45%.

Teniendo en cuenta la importancia del corredor vial y sus características, el Instituto Nacional de Vías ha identificado la necesidad de ejecutar obras de mejoramiento entre el tramo El Tabor - Guarato - La Virginia, con el fin de mejorar las condiciones de la

actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de afirmado en mal estado

En este contexto, el Instituto Nacional de vías, ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Transversal Central del Pacífico Quibdó - Pereira (Guarato – La Virginia) en el departamento de Risaralda.

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$12.778	1.093.444	2.845	45,1%	14,40%	0,37%	\$4.238

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
	Transversal Central del Pacífico Quibdó-Pereira (Guarato – La Virginia). Depto. Risaralda	INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	54.100	140.000
	MANTENIMIENTO (KM)	5,6	11,2	16,8
	PUENTE CONSTRUIDO (No.)	3,0	3,0	6,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

## 3.4 PROYECTO 2401-0600-80 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ”

### a. Descripción

El corredor Altamira – Florencia tiene una longitud aproximada de 89,5 km, los cuales se encuentran pavimentados en su totalidad y desarrollan sobre terreno montañoso en un 90%, ondulado en un 8% y plano en un 2%. Esta vía primaria hace parte de los accesos a Florencia, a través de la cual viaja un TPD de 2208 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 26%.

A lo largo del corredor que comunica Orrapihuasi - Florencia ruta 2003A sector Depresión El Vergel – Florencia, se presentan dos sitios críticos, ubicados en el PR 42+0800 y el PR 44+0880, los cuales afectan el tránsito normal y seguro de los usuarios de la vía y de la población cercana a la misma.

Por lo anterior, con el objeto de contribuir al desarrollo socioeconómico y a la integración del país a través de una red vial eficiente, cómoda y segura, el Instituto

Nacional de vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes a atender el mantenimiento, rehabilitación, estabilización de sitios críticos, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Carretera Altamira - Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá.

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingreso a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 2.778	213.882	1.345	19,2%	45,70%	0,07%	\$ 2.978

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	25.000	25.000
Orrapihuassi – Depresión el Vergel - Acceso a	MANTENIMIENTO (KM)	5,50	5,50	11,00
	REHABILITACIÓN (KM)	2,00	2,00	4,00
Florencia Deptos. Huila y Caquetá	ESTABILIZACIÓN SITIO CRÍTICO (No.)	1,0	1,0	2,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

## 3.5 PROYECTO 2401-0600-85 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA Y VALLEDUPAR - LA PAZ. TRONCAL DEL CARBÓN. CESAR, LA GUAJIRA”

### a. Descripción

El corredor vial Valledupar – La Paz tiene las siguientes características:

- Del PR0 al PR2 se tiene una doble calzada en concreto asfáltico con ancho de 7 metros y separador central de 4 metros.
- A partir del PR 2 hasta el PR 12 se presenta una calzada bidireccional en concreto asfáltico en buen estado, con carriles de 3,65 metros de ancho y bermas que varían entre 1,60 y 2 metros.
- Del PR 12 al PR 13 la vía vuelve a ser una doble calzada, esta vez en concreto rígido, sin demarcar, con un ancho de corona de 6 metros y un separador central de 1 metro.

El corredor La Paz – San Juan del Cesar se encuentra totalmente pavimentado, en su mayoría en pavimento flexible, sin embargo, se presentan tramos donde la estructura del pavimento presenta fallas que reflejan un pavimento fatigado y que requieren

actividades de rehabilitación y mantenimiento mediante la reposición completa de la estructura en algunos sectores específicos y parcheo en otros de tal manera que permita minimizar el deterioro completo de la estructura.

El corredor La Paz- San Juan del Cesar, alcanza un TPD de 5.363 vehículos diarios con un porcentaje de vehículos pesados de 9% y Valledupar – La Paz presentó un TPD 12.879 vehículos distribuidos en autos: 90%, buses: 2% y camiones: 8%, convirtiéndose en el tramo vial del departamento del Cesar con mayor circulación vehicular.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías, ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento a través de la construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Segunda Calzada Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz y el mantenimiento y rehabilitación de la carretera La Paz – San Juan del Cesar, en los departamentos del Cesar y La Guajira.

#### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 5.555	261.810	998	27,5%	54,00%	0,16%	\$ 2.110

#### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD \ VIGENCIA	2021	2022*	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	28.000	63.000
Valledupar - Puente Rafael Escalona - La Paz Depto. Cesar	CONSTRUCCION (KM)	2,93	6,58	9,51
La Paz - Límite Depto. Guajira	MANTENIMIENTO (KM)	0,46	1,04	1,50
Límite Depto. Cesar-San Juan del Cesar	MANTENIMIENTO (KM)	6,00	13,50	19,50
La Guajira	REHABILITCIÓN (KM)	0,36	0,69	1,05

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.6 PROYECTO 2402-0600-86 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA BOGOTÁ - TUNJA - DUITAMA - SOATA - MÁLAGA - PAMPLONA - CÚCUTA - PUERTO SANTANDER - PUENTE INTERNACIONAL. TRONCAL CENTRAL DEL NORTE Y ALTERNAS. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER”

#### a. Descripción

El corredor Duitama – La Palmera – Presidente – Pamplona, localizado en la Región Andina entre la cordillera oriental de los Andes, tiene una longitud de 305,92 km, de los cuales 279,22 km están pavimentados y 26,7 Km están en afirmado. Este corredor tiene un TPD de 3.177 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 31%.

Teniendo en cuenta que el tramo no pavimentado afecta las condiciones de transitabilidad, seguridad y nivel de servicio, el Instituto Nacional de Vías ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el corredor con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de afirmado de tal manera que el corredor intervenido quede totalmente a nivel de pavimento.

Por lo anterior, el INVIAS ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Duitama-Pamplona en los departamentos de Boyacá y Santander.

#### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 10.000	1.325.892	2.982	12,9%	67,80%	0,33%	\$ 6.987

#### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	90.000	90.000
La Palmera - Duitama. Depto. Boyacá.	MEJORAMIENTO (KM)	1,2	0,0	1,2
	MANTENIMIENTO (KM)	5,0	0,0	5,0
Páramo El Almorzadero. Depto. Santander	MEJORAMIENTO (KM)	12,2	13,4	25,5
	MANTENIMIENTO (KM)	1,0	4,0	5,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.7 PROYECTO 2401-0600-94 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RÍO MAGDALENA. MAGDALENA”

#### a. Descripción

El tramo Plato – Tenerife (tramo de la vía 2701) que conecta los municipios de Plato con Tenerife, tiene una longitud aproximada de 15 km, de los cuales 8,2 km se encuentran en afirmado y 6,8 km se encuentra pavimentados, El corredor tiene un TPD de 454 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 32%.

Debido a que gran parte del tramo se encuentra en afirmado presentando un estado de regular a malo, en cual es transitable con dificultad en tiempo de lluvia, el Instituto Nacional de vías ha identificado la necesidad de realizar el mejoramiento de los 8,2 km, incluyendo la rectificación de su alineamiento y el aumento en altura de la cota de la vía en el paso por el corregimiento de San Luis principalmente, así como las obras de arte necesarias para evitar el daño de la vía en época de invierno.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Carretera Plato - Tenerife en el departamento del Magdalena.

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 2.667	97.284	640	38,6%	40,1%	0,09%	\$ 2.447

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	10.000	30.000
Plato - Tenerife. Depto. Magdalena	MEJORAMIENTO (KM)	1,61	6,59	8,2
	MANTENIMIENTO (KM)	0,12	0,38	0,5
	REHABILITACIÓN (KM)	0,38	1,12	1,5

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

## 3.8 PROYECTO 2401-0600-91 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA-BARRANQUILLA-SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN. TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, SUCRE, ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA.”

### a. Descripción

El corredor Moñitos - San Bernardo del Viento – Lórica (Ruta 9003) en el departamento de Córdoba, tiene una longitud total de 49 km y hace parte de la Troncal del Caribe que atraviesa prácticamente toda la costa norte del país, de ahí su importancia para la movilización de carga y pasajeros y el intercambio turístico para las diferentes regiones.

Este corredor tiene un TPD promedio para todo el corredor de 1682 vehículos de los cuales, con una composición de 68% automóviles, 6% buses y 26% camiones, de los cuales el 66% son tipo C4.

El Instituto Nacional de Vías ha identificado que varios sectores del corredor presentan daños en la estructura del pavimento como hundimientos, descascamiento, piel de cocodrilo, fisuras longitudinales a gran escala, ahuellamiento, grietas en la superficie de rodadura, desgaste y baches producto del desgaste Normal y el poco mantenimiento que se le hace a la carretera, lo cual generan una mala transitabilidad y la hacen proclive a ser generadora de accidentes viales. Actualmente la vía presenta un estado regular en el 55% de su longitud y un estado bueno en el 35%.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de Vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Moñitos - San Bernardo del Viento - Lorica en el departamento de Córdoba.

#### **b. Beneficios esperados**

Con el desarrollo de las obras en el corredor vial mencionado se benefician la comunicación de carga y pasajeros satisfaciendo los requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y transitabilidad para los usuarios de la vía, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red vial eficiente específicamente en este importante corredor vial del país. El INVIAS estima una población beneficiada de 28.000 habitantes

#### **c. Metas año**

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
	INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	9.398	4.842	14.240
Moñitos - San Bernardo - Lorica. Depto. Córdoba	MANTENIMIENTO (KM)	4,3	2,2	6,5
	REHABILITACIÓN (KM)	0,39	0,71	1,1

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### **3.9 proyecto 2401-0600-92 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LORICA - CHINU, CONEXIÓN TRANSVERSAL DEL CARIBE - TRONCAL DE OCCIDENTE. CÓRDOBA.”**

#### **a. Descripción**

El corredor Lorica – Chinú (Ruta 78 Tramo 01), cuenta con una longitud aproximada de 51.99 kilómetros todos pavimentados con un estado que varía entre regular, malo y muy malo. Este corredor es de gran importancia para el desarrollo socio - económico de la región: la Troncal de Occidente, sector Planeta Rica - La Yé- Sincelejo a la altura

del Municipio de Chinú (Departamento de Córdoba) y la vía al Mar desde la ciudad de Montería al municipio de Lorica.

Este corredor vial es transitado regularmente por vehículos de carga pesada, se estima un TPD promedio para todo el corredor de 1.682 vehículos de los cuales, con una composición de 68% automóviles, 6% buses y 26% camiones,

A lo largo del corredor, el Instituto Nacional de vías pudo identificar que varios sectores presentan daños en la estructura del pavimento como hundimientos, descascamiento, piel de cocodrilo, fisuras longitudinales a gran escala, ahuellamiento, grietas en la superficie de rodadura, desgaste y baches producto del desgaste Normal y el poco mantenimiento que se le hace a la carretera.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mantenimiento y rehabilitación, gestión social y ambiental sostenible de la carretera Lorica – Chinú en el departamento de Córdoba, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y de seguridad del corredor.

#### **b. Beneficios esperados**

Con el desarrollo de las obras en el corredor vial mencionado se benefician la comunicación de carga y pasajeros satisfaciendo los requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y transitabilidad para los usuarios de la vía, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red vial eficiente específicamente en este importante corredor vial del país. El INVIAS estima una población beneficiada de 28.000 habitantes

#### **c. Metas año**

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	10.602	5.158
Lorica - Chinú. Depto. Córdoba	MANTENIMIENTO (KM)	5,2	2,5	6,5
	REHABILITACIÓN (KM)	2,61	1,29	2,61

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### **3.10 PROYECTO 2401-0600-95 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO ARAUJO - CIMITARRA - LANDAZURI - VELEZ - BARBOSA - TUNJA DE LA TRANSVERSAL DEL CARARE. BOYACÁ, SANTANDER”**

#### **a. Descripción**

La vía Puerto Araujo - Landázuri – Barbosa – Tunja está localizada en los departamentos de Santander y Boyacá, y pertenece a la llamada Transversal del

Carare que comunica a la magdalena medio con el centro del país. Dicha ruta comunica a la ruta 45 “Troncal del Magdalena” en Santander con la ruta 5502 “Troncal Central del Norte” y con la ruta 6009 “Transversal Puerto Boyacá - Monterrey” en el departamento de Boyacá.

El Corredor Puerto Araujo – Landázuri – Barbosa localizado en el departamento de Santander, tiene una longitud aproximada de 132,8 km, de los cuales 3,65 km se encuentran en afirmado y 129,19 km se encuentra pavimentado, sin embargo, el pavimento presenta algunos daños como hundimientos, baches y piel de cocodrilo y también se encuentran algunos tramos en afirmado en malas condiciones.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Puerto Araujo – Landázuri - Barbosa en el Departamento de Santander

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 5.000	914.930	1.338	12,9%	67,8%	0,33%	\$ 998

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	50.000	40.000
Puerto Araujo - Landázuri - Barbosa Depto. Santander	MEJORAMIENTO (KM)	2	1,65	3,65
	MANTENIMIENTO (KM)	5,56	4,44	10,00
	REHABILITACIÓN (KM)	4,81	3,84	8,65

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.11 PROYECTO 2401-0600-109 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO-MAGANGUÉ-MOMPOX-EL BANCO-ARJONA-CUATROVIENTOS-CODAZZI Y EL BANCO-TAMALAMEQUE-EL BURRO. TRANSVERSAL DEPRESIÓN MOMPOSINA. BOLÍVAR, CESAR, MAGDALENA”

#### a. Descripción

El corredor Cuatrovientos – Agustín Codazzi tiene una longitud de 64,11 km, de los cuales 28,0 km se encuentran en afirmado, inicia en el PR00+000 de la Ruta 45CS09 en la vereda Cuatrovientos jurisdicción del municipio El Paso en el departamento del

Cesar hasta el PR64+011 en el municipio de Agustín Codazzi en el mismo departamento. El corredor tiene un TPD de 446 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 25%.

Este corredor es de gran importancia, ya que es la prolongación de la Depresión Momposina, por donde se intercambian gran cantidad de productos entre ellos los derivados del pastoreo, la ganadería, la agricultura y la pesca. Por tanto, es prioritario continuar con las actividades de pavimentación de estos tramos en afirmado y realizar el mantenimiento periódico para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de la carretera.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Cuatrovientos -Codazzi en el departamento del Cesar

#### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 3.333	800.697	870	27,5%	54,0%	0,16%	\$ 6.119

#### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	40.000	20.000
Cuatrovientos - Agustín Codazzi. Depto. Cesar	MEJORAMIENTO (KM)	9,8	5,2	15
	MANTENIMIENTO (KM)	0,8	0,4	1,20

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.12 PROYECTO 2401-0600-113 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN - PATICO - PALETARÁ - ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA”

#### a. Descripción

El corredor Popayán – Patico – Paletará – Isnos tiene una longitud de 110 km, iniciando en el PR00+000 de la Ruta 2002 en la ciudad de Popayán en el departamento del Cauca hasta el PR110+000 en Isnos en el departamento del Huila.

Este corredor tiene 43 km y 67 km pavimentados, por lo que resulta prioritario continuar con las actividades de pavimentación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y mejorar el nivel de servicio de la carretera ya que, al ser una vía con topografía sinuosa, en su trazado se presentan curvas horizontales con reducidos radios de curvatura, sobre terreno montañoso, lo que la hacen potencialmente peligrosa. El corredor tiene un TPD de 2.587 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 23%.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación, gestión predial, social y ambiental sostenible del Corredor Paletará en los departamentos de Huila y Cauca.

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingreso a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 4.737	204.151	2.693	28,7%	38,10%	0,27%	\$ 4.086

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	40.000	50.000
Popayán - Patico - Paletará - Isnos. Deptos. Cauca y Huila	MEJORAMIENTO (KM)	6,62	7,57	14,19
	MANTENIMIENTO (KM)	0,5	0,5	1,00

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

## 3.13 PROYECTO 2401-0600-117 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN (CRUCERO) - TOTORO - GUADUALEJO - PUERTO VALENCIA - LA PLATA - LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA”

### a. Descripción

La Transversal Del Libertador (Corredor Popayán – Totoró – Inzá - La Plata) comunica, de manera directa, los departamentos de Cauca y Huila, mediante la conexión de los municipios de Popayán, Totoró, Inzá y Páez, en el departamento del Cauca. Este corredor tiene una longitud aproximada de 142 km, de los cuales 33,295 km se encuentran en afirmado y 108,705 km se encuentran pavimentados,

El sector Popayán - Guadualejo - La Plata presenta un deterioro generalizado a lo largo del corredor y se presenta sitio crítico ubicado en el sector de Córdoba el cual genera

constantes cierres de vía debido a que desde el año 2016 se han presentado constantes avalanchas generando inestabilidad en la zona por presencia de fallas geológicas,

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, mantenimiento, estabilización de sitios críticos, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Carretera Transversal Del Libertador (Popayán – Totoró – Inzá - La Plata) en los departamentos del Cauca y Huila.

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingreso a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 11.111	411.359	2.822	28,7%	38,10%	0,27%	\$ 1.502

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	80.000	120.000
Popayán - Guadalejo - La plata Deptos. Cauca y Huila	MEJORAMIENTO (KM)	8,15	12,85	21
	MANTENIMIENTO (KM)	0,64	1,92	2,56
	ESTABILIZACIÓN SITIO CRÍTICO (No.)	0,4	0,6	1

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.14 PROYECTO 2401-0600-118 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA- BOGOTÁ-VILLAVICENCIO- PUERTO GAITÁN- EL PORVENIR - PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA- VILLAVICENCIO- PUERTO CARREÑO. VALLE DEL CAUCA, QUINDÍO, TOLIMA, CUNDINAMARCA, META, VICHADA”

#### a. Descripción

El corredor vial Armenia - La Maria - Calarcá (Ruta 4002A) en el departamento del Quindío, tiene una longitud de 3,8 km y se desarrolla sobre un terreno variable, entre Escarpado y Ondulado. Este corredor tiene un TPD de 13.519 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 8%.

Con el fin de disminuir considerablemente los tiempos de recorrido entre Armenia y Bogotá, el Instituto Nacional de Vías ha identificado la necesidad de ejecutar obras de mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada adosada a la carretera

actual de 3,8 Km entre Armenia - La Maria – Calarcá minimizando afectaciones de tipo ambiental, social y predial y mejorando la infraestructura vial y de transporte en esta región del país,

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible de la doble calzada Armenia - Calarcá en el departamento del Quindío, contribuyendo así, al desarrollo socioeconómico y a la integración del país a través de una red vial eficiente, cómoda y segura.

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$5.556	42.821	514	12,5%	67,30%	0,08%	\$2,530

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	40.000	20.000
Armenia - La Maria - Calarcá. Depto, Quindío	MANTENIMIENTO (KM)	2,4	1,4	3,8
	PUENTE CONSTRUIDO (No.)	1,0	1,0	2,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

## 3.15 PROYECTO 2401-0600-119 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO-ALCALA-MONTENEGRO-ARMENIA. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO”

### a. Descripción

El corredor Armenia – Quimbaya tiene una longitud de 16,5 Km, los cuales se encuentran pavimentados en calzada sencilla y se encuentra ubicado en la Ruta 29 código 2901B. Este corredor tiene un TPD de 8.302 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 10%. El trazado de la vía se desarrolla sobre un terreno variable, entre plano y ondulado

Teniendo en cuenta lo anterior, el Instituto Nacional de Vías ha identificado la necesidad de aumentar el nivel de servicio y seguridad del corredor mediante la construcción de la segunda calzada adosada a la carretera actual de 16,5 Km entre Armenia - Quimbaya minimizando afectaciones de tipo ambiental, social y predial.

Por lo anterior, el INVIAS ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento mediante la construcción, gestión predial, social y ambiental de la Segunda calzada corredor Armenia - Quimbaya en el Departamento de Quindío.

El Instituto Nacional de Vías Indica que las obras de mejoramiento a través de la construcción de la segunda calzada, se proyecta en dos fases. En la primera fase se adelantará la gestión social, ambiental y predial en toda la longitud proyectada (16,5 km) y la construcción de 3 km, iniciando en el PR 00+000 de la ruta 2901B. En la segunda fase, se continuará con la construcción de 13,2 Km de la segunda calzada adosada a la calzada existente hasta el municipio de Quimbaya.

### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingreso a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$2.222	42.821	640	12,5%	67,30%	0,08%	\$1.997

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	10.000	30.000
Armenia - Quimbaya. Depto. Quindío	MEJORAMIENTO (KM)	0,38	2,62	3,000

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.16 PROYECTO 2401-0600-124 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CIRCUNVALARES DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA”

#### d. Descripción

La Circunvalar de Providencia, carretera nacional identificada como Ruta 0301, tiene una longitud de 17.6 Km, inicia en el PR0+000 en el centro de Providencia y bordea totalmente la Isla y la Circunvalar de San Andrés, carretera nacional identificada como Ruta 0101, tiene una longitud de 27,8 Km, inicia en el K0+000 en cercanías del Hospital antiguo (sector de Sarie Bay).

Estos corredores, ambos en pavimento rígido existente, presentan diferentes tipos de deterioro como: grietas longitudinales, transversales, pulimento de agregados, grietas

de esquina, grietas en bloque, asentamiento, y en general a lo largo del corredor vial: algunas deficiencias de obras de drenaje, contención y protección de orillas, señalización y seguridad vial.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos de la Circunvalares de las Islas de San Andrés y Providencia.

#### e. Beneficios esperados

Los impactos directos de una adecuada infraestructura vial se reflejan en primer orden en la reducción del riesgo de accidentalidad para los usuarios (se evitan maniobras riesgosas, detenciones súbitas, invasión de carril, choques, atropellamientos y demás que pueden tener consecuencias que varían de la morbilidad a la mortalidad), seguido por factores tales como capacidad y niveles de servicio (reducción en los tiempos de viaje, reducción en costos de operación vehicular, en costos de mantenimiento vehicular y de la infraestructura vial, mejoras en el paisaje urbano y sub urbano de la Isla, etc.).

La población beneficiada corresponde no solo a la totalidad de habitantes de San Andrés (55.291, según censo 2018), si no a la población flotante que es de 1,3 millones de turistas al año.

#### f. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	10.000	20.000
Circunvalar de San Andrés. Depto. San Andrés y Providencia	MANTENIMIENTO (KM)	0,6	1,4	2,0
	REHABILITCIÓN (KM)	0,8	2,2	3,0
	ESTABILIZACIÓN SITIO CRÍTICO (No.)	3	2	5
Circunvalar de Providencia. Depto. San Andrés y Providencia	MANTENIMIENTO (KM)	1,0	0,0	1,0
	REHABILITCIÓN (KM)	1,5	0,0	1,5
	ESTABILIZACIÓN SITIO CRÍTICO (No.)	2,0	0,0	2,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.17 PROYECTO 2401-0600-128 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CARMEN - VALLEDUPAR - MAICAO. TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA - VALLEDUPAR - MAICAO. BOLÍVAR, MAGDALENA, CESAR, LA GUAJIRA”

#### a. Descripción

El corredor **San Juan del Cesar-Cuestecitas** tiene una longitud aproximada de 71 kilómetros y hace parte de la ruta (8801), localizado en su gran mayoría en el sur del

Departamento de la Guajira en jurisdicción de los Municipios de San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hato Nuevo y Albania. El sector con mayor flujo de vehículos se encuentra entre los municipios de Fonseca y Barrancas, alcanzando hasta los 8.716 vehículos diarios con un porcentaje de vehículos pesados de 5%.

El corredor se encuentra en su mayoría en pavimento flexible, donde la estructura del pavimento presenta fallas que reflejan un pavimento fatigado y que requieren actividades de rehabilitación y mantenimiento mediante la reposición completa de la estructura en algunos sectores específicos y parcheo en otros, de tal manera que permita.

Por lo anterior, el Instituto Nacional de Vías ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mantenimiento, rehabilitación, gestión social y ambiental sostenible de la carretera San Juan del Cesar-Cuestecitas en el departamento de La Guajira. Con el desarrollo de las obras en el corredor vial San Juan del Cesar -Cuestecitas (La Guajira), se benefician la comunicación de carga y pasajeros satisfaciendo los requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y transitabilidad para los usuarios de la vía, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red vial eficiente específicamente en este importante corredor vial del país.

#### b. Beneficios esperados

Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 2.778	1.093.671	1.745	51,4%	25,70%	0,27%	\$ 4.445

#### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	12.000	12.000
San Juan del Cesar- Cuestecitas. Depto. La Guajira	MANTENIMIENTO (KM)	8,0	8,0	16,0
	REHABILITACIÓN (KM)	1,5	1,5	3,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.18 PROYECTO 2401-0600-130 “CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DUITAMA-SOGAMOSO-AGUAZUL. ACCESOS A YOPAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CASANARE”

#### a. Descripción

**La Transversal del Cusiana (El Crucero – Aguazul)** comprende el recorrido que inicia en el municipio de Sogamoso en el departamento de Boyacá hasta el municipio de Aguazul en el departamento de Casanare, la vía pertenece a la Red Vial Nacional y abarca una longitud total aproximada de 118 km, de los cuales todos se encuentran pavimentados estableciéndose como una ruta alternativa para llegar al Llano Colombiano desde el centro del país. Este corredor se caracteriza por ser una vía primaria, que presenta un Transito Promedio Diario (TPD) de 1472 vehículos diarios con un porcentaje de vehículos pesados de 45%.

La totalidad del trazado se encuentra en calzada única; se pueden apreciar diversas condiciones de trazado en planta: mientras el tramo entre Sogamoso y El Crucero se tiene una topografía de ondulada a montañosa, a partir de dicho punto se pasa a una condición de montañosa a escarpada, con apreciable incremento de la sinuosidad del eje vial, aproximadamente hasta el PR107; desde este sector se empiezan a reducir las pendientes transversales, dando paso a la orografía del piedemonte, para pasar a un trazado totalmente plano.

Teniendo en cuenta que la totalidad del trazado de este corredor se encuentra en calzada única, el Instituto Nacional de Vías ha identificado la necesidad de aumentar su nivel de servicio y seguridad mediante la construcción de una variante en Sogamoso con una longitud aproximada de 16,7 Km, así como la atención del sitio crítico localizado en el K87+000 y la rehabilitación de los puentes La Guaymara (K105+280 - K105+550), Hoyo Caliente (K102+590 - K102+910) y Las Lajas (K116+980 - K117+180).

Por lo anterior, el INVIAS ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al Mejoramiento, Mantenimiento, Rehabilitación, Construcción, Estabilización de sitios críticos, gestión predial, social y ambiental sostenible de la Transversal del Cusiana en los departamentos de Boyacá y Casanare, incluida la Construcción de la Variante de Sogamoso.

El Instituto Nacional de Vías Indica que las obras de mejoramiento a través de la construcción de la variante Sogamoso, se proyecta en dos fases. Con la primera fase se adelantará la gestión social, ambiental y predial en toda la longitud proyectada (16,5 km) y la construcción de 7 km. En la segunda fase, se continuará con el mejoramiento y construcción de los 9.7 km restantes.

#### **b. Beneficios esperados**

Promedio facturación mensual ingreso a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$6666.6666	222.562	1.163	16,6%	55,50%	0,18%	\$1.644

### Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	30.000	90.000
El Crucero - Aguazul. Depto. Casanare	MANTENIMIENTO (KM)	1,25	3,75	5,0
	ESTABILIZACIÓN SITIO CRÍTICO (No.)	0,25	0,75	1,0
	PUENTE REHABILITADO (No.)	1,0	2,00	3,0
Sogamoso - El Crucero. Depto. Boyacá	MANTENIMIENTO (KM)	0,8	6,20	7,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.19 PROYECTO 2401-0600-131 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA - TARAPACÁ AMAZONAS”

#### Descripción

El Corredor **Leticia - Tarapacá**, se encuentra localizado al sur del departamento del Amazonas, a 175 Km de Leticia, sin embargo, solo se encuentra construida hasta el Km 25. El tramo a cargo del INVIAS inicia en el PR 4+0386 y termina en el PR 25+0000 (L: 20,6 Km), con una topografía eminentemente plana, con algunas elevaciones mínimas a partir del PR 19+000, localizada en el trapecio amazónico. Es la única vía primaria nacional en el Amazonas, por lo cual es gran importancia regional, entre otros motivos por el apoyo al sector turístico, renglón económico de mucha importancia en la zona.

El instituto Nacional de Vías Indica que, de acuerdo con el reporte de estado de la red vial con criterio técnico suministrado por los administradores viales, en la actualidad de los 20,60 kilómetros (tramo a cargo del INVIAS) que comprenden el corredor, 6,69 kilómetros se encuentran en buen estado, 7,25 kilómetros en regular estado y 6 kilómetros en muy mal estado o en afirmado. El corredor tiene un TPD de 497 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 8%.

Por lo anterior, el INVIAS ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la vía Leticia – Tarapacá, con la cual se pretende realizar mejoramiento y pavimentación en concreto hidráulico de 6 km que presentan superficie en muy mal estado o en afirmado, mejorando las condiciones de transitabilidad, el nivel de servicio de la carretera y la seguridad vial para los usuarios.

**b. Beneficios esperados**

Promedio facturación mensual ingreso a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$2222	47	836	34,9%	20,80%	0,07%	\$457

**c. Metas año**

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	20.000	1.000
Leticia- Tarapacá. Depto. Amazonas	MANTENIMIENTO (KM)	5,4	0,6	6,0

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

### 3.20 PROYECTO 2402-0600-13 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL

**a. Descripción**

El corredor **Bahía Solano – El Valle**, es una vía departamental ubicada en la región Pacífica, en el nor-occidente del departamento del Chocó sobre la costa pacífica, y permite la conexión entre Bahía Solano, Ciudad Mutis y el corregimiento del Valle, Este Corredor tiene una longitud total de 18.5 km, iniciando en el PR00+000 en Bahía Solano hasta el PR18+500 en El Valle y cuenta con una estructura de pavimento en contrato rígido en 12.5 km del corredor vial. en el PR03+520 hasta el PR08+200, el cual tiene una capa de rodadura que se encuentra a nivel de afirmado en mal estado

El corredor **Chaparral - Rioblanco** se encuentra ubicado en el departamento del Tolima, cuenta con 50 km de los cuales 38.14 km se encuentran intervenidos y 11.86 km en afirmado deteriorado o mal estado. El corredor tiene un TPD de 58 vehículos con un porcentaje de vehiculos pesados de 58,6%%.

El corredor **Irrá – Quinchía** se encuentra localizado en la parte centro-occidente del país en el departamento de Risaralda y tiene una longitud aproximada de 19,3 km, de los cuales 3,54 km se encuentran en afirmado y 15,76 km se encuentran pavimentados.

El corredor **Guática – Puente Umbría**, ubicado en el departamento de Risaralda, en tiene una longitud total de 19,06 kilómetros, de los cuales del PR0+000 al PR15+100 la vía se encuentra pavimentada en buen estado, sin embargo, se requiere la

pavimentación del tramo comprendido entre el PR15+100 al PR19+068 que actualmente se encuentra en afirmado, adicionalmente el tramo comprendido entre Santa Ana y Guática se establece como tramo crítico, en el cual se consideran aspectos de la topografía del sector, el mal estado de la vía y la falta de protección en las curvas horizontales.

El tramo **Baraya – Colombia** de la Transversal de la Macarena está constituido por una calzada sencilla de dos carriles (bidireccional), cuenta con una longitud total de 48,8 km, de los cuales 7,1 se encuentran en afirmado y 41,7 se encuentran en Pavimento Flexible. Se presentan inestabilidades importantes en el tramo comprendido entre el PR 68+000 y PR70+000 en la zona paralela al Río Cabrera, donde la recomendación geotécnica es desplazar el eje hacia la derecha lo máximo posible.

El corredor **Astilleros -Tibú - La Gabarra** se encuentra ubicado en el departamento de Norte de Santander y tiene una longitud total de 127.5 km. Esta vía se desarrolla sobre una topografía levemente ondulada, en esta zona se presentan problemas generalmente asociados a inundación y empozamiento de agua, sin embargo, tiene un sector que se desarrolla sobre una topografía montañosa donde generalmente se presentan problemas de remoción en masa.

**La Vía Cruce Piedra Gorda – Briceño – Tununguá**, se encuentra ubicada en el departamento de Boyacá, actualmente se encuentra en mal estado y con deficiente mantenimiento lo que generan el deterioro de la carpeta existente, así mismo esta presenta puntos críticos.

En este contexto, el Instituto Nacional de Vías indica que el Gobierno Nacional ha identificado la necesidad de fortalecer la red vial de carreteras que alimentan los corredores de comercio exterior y que cumplen una labor primordial en los procesos de producción, comercialización de productos, integración regional y nacional.

Por lo anterior, el INVIAS ha contemplado la priorización de recursos para la contratación de obra e interventoría tendientes al mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación, gestión, predial, social y ambiental, y/o gerencia integral, de los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de la Vía Cruce Piedra Gorda – Briceño – Tununguá en el Departamento de Boyacá.
- Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de las siguientes carreteras: Bahía Solano – El Valle en el Departamento del Chocó; Chaparral – Limón – Río Blanco en el Departamento del Tolima; Irrá –Quinchía y Guática – Puente Umbría en el Departamento de Risaralda; Transversal de La Macarena (Baraya –Colombia) en el Departamento del Huila.

- Mejoramiento, Rehabilitación, Gestión Predial, Social y Ambiental de la carretera: Troncal del Catatumbo (Astilleros – Tibú – La Gabarra) en el Departamento de Norte de Santander

### b. Beneficios esperados

Corredor	Promedio facturación mensual ingresa a la economía 2021-2022 (millones)	No. de habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
Bahía Solano - El Valle. Depto. Chocó	\$ 1.250	859.622	452	45,1%	14,4%	0,37%	\$ 580
Chaparral - Rio Blanco. Depto. Tolima	\$ 2.142	62.269	1.468	12,0%	0,0%	0,13%	\$ 486
Irrá – Quinchía – Guática – Puente Umbría Depto. Risaralda	\$ 1.667	76.896	1.066	12,5%	67,3%	0,08%	\$ 1.147
Transversal de la Macarena (Baraya – Colombia). Deptos. Huila y Meta.	\$ 2.667	74.997	972	19,2%	45,7%	0,07%	\$ 1.618
Troncal del Catatumbo (Astilleros – Tibú – La Gabarra). Depto. Norte de Santander	\$ 4.444	237.455	2.892	31,5%	46,1%	0,32%	\$ 3.291

### c. Metas año

SECTOR	ACTIVIDAD/VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
		INVERSIÓN (MILLONES DE \$)	136.000	47.000
Bahía Solano - El Valle. Depto. Chocó	MEJORAMIENTO (KM)	4,68	0,00	4,68
Chaparral - Rio Blanco. Depto. Tolima	MEJORAMIENTO (KM)	3,50	0,00	3,50
	PUENTE CONSTRUIDO (No.)	0,50	0,00	0,50
Irrá – Quinchía, Guática – Puente Umbría Depto. Risaralda	MEJORAMIENTO (KM)	4,52	3,02	7,54
Transversal de la Macarena (Baraya – Colombia). Deptos. Huila y Meta.	MEJORAMIENTO (KM)	3,28	3,82	7,10
	ESTABILIZACIÓN SITIO CRÍTICO (No.)	0,50	0,50	1,00
	PUENTE CONSTRUIDO (No.)	0,50	0,50	1,00
Troncal del Catatumbo (Astilleros – Tibú – La Gabarra). Depto. Norte de Santander	MEJORAMIENTO (KM)	17,98	5,02	23,00
Cruce Piedra Gorda – Briceño – Tununguá. Depto. Boyacá	MEJORAMIENTO (KM)	1,50	0,00	1,50

\*Etapa contractual: Enero 2021 - Junio 2022

El Instituto Nacional de Vías, el marco de la normatividad presupuestal vigente, solicita autorización de cupos de vigencias futuras excepcionales para adelantar los procesos de contratación en el presente año y hasta su terminación en el mes de julio de 2022, de las obras e interventoría tendientes al mejoramiento a través de la construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible de los corredores viales descritos.

#### 4. IMPACTO FISCAL

Los recursos necesarios para garantizar los cupos de vigencias futuras, están previstos en el Proyecto de Ley No. 296 de 2020 Cámara No. 185 de 2020 Senado "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021", consistente con las cifras del Marco de Gasto de Mediano 2021-2024 del Sector Transporte, respecto al INVIAS, conforme lo establece la Ley 819 de 2003.

#### 5. DOCUMENTOS SOPORTE

- Oficios OAP 36231, OAP 36232, OAP 36233, OAP 36234, OAP 36378, OAP 36382, OAP 36428, OAP 36430, OAP 36431, OAP 36435, OAP 36436, OAP 36877, OAP 37128, OAP 39367, OAP 39506, OAP 39507, OAP 39620, OAP 39622, OAP 39756 Y OAP 39770 del 22,24 y 25 de septiembre y 8 y 9 de octubre de 2020, con los cuales el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Nacional de Vías, solicita autorización para comprometer apropiaciones presupuestales de vigencias futuras excepcionales en el presupuesto de gastos de inversión.
- Justificaciones técnico-económica presentadas por la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Nacional de Vías.
- Oficios MT No.: 20201200522171, MT No.: 20201200534091, MT No.: 20201200534171, Mt No.: 20201200534221, MT No.: 20201200534761, MT No.: 20201200535761 MT No.: 20201200535771, MT No.: 20201200536061, MT No.: 20201200542131, MT No.: 20201200542491, MT No.: 20201200553601, MT No.: 20201200554861, MT No.: 20201200555551 MT No.: 20201200588781, MT No.: 20201200589251, MT No.: 20201200593221, MT No.: 20201200593291, MT No.: 20201200594531, MT No.: 20201200595521 y MT No: 20201200582051 del 4 10, 11, 14 y 21 de septiembre y 2, 6,7,8 y 9 de octubre de 2020, con los cuales el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte emite conceptos favorables para la aprobación de las vigencias futuras solicitadas.
- Oficios 20204340003146, 20204340003186, 20204340003226, 20204340003246, 20204340003266, 20204340003276, 20204340003286, 20204340003296, 20204340003316, 20204340003346, 20204340003496, 20204340003556, 20204340003606, 20204340003896, 20204340003946, 20204340003956, 20204340003996, 20204340004006, 20204340004066 y 20204340004106 del 16,17, 21, 23 y 24 de septiembre y 6, 8 y 9 de octubre de 2020, con los cuales la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del

Departamento Nacional de Planeación, emite conceptos favorables para la aprobación de las vigencias futuras solicitadas.

- Solicitudes de vigencias futuras SIIF Nación 920, 1020, 1120, 1420, 1520, 1620, 1720, 1820, 2020, 2120, 2220, 2320, 242, 2620, 2720, 2920, 3120, 3220, 3320 y 3520 del 21, 22, 24 y 25 de septiembre y 7, 8 y 9 de octubre de 2020

## **6. RECOMENDACIÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por la normatividad presupuestal vigente, en especial el artículo 11 de la Ley 819 de 2003, se recomienda al CONFIS autorizar cupo de vigencias futuras excepcionales, en las cuantías y periodos de tiempo solicitadas y conceptuadas favorablemente por la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte y la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, para que el INVÍAS adelante los procesos de contratación de obras e interventoría para la construcción y mejoramiento de los corredores viales descritos en el presente documento.